

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2007**

**SEÑORES ACCIONISTAS DE GAOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR "GASUR"
S.A.**

Me permito presentar ante ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2007. Esto lo hago en mi calidad de Comisario Principal y dar cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías.

1.1. De acuerdo con el Estatuto Social de Gasolinera y Lubricantes del Sur "GASUR" S.A. le corresponde a la Junta General de Accionistas el Gobierno de la Compañía, siendo su Gerente General en funciones prorrogadas el Sr. Milton Molina Ortúño. La Presidencia está a cargo del Sr. Jhon Molina P.

Luego de revisar y analizar la documentación de la Compañía en los aspectos Administrativo y Financiero he llegado a la conclusión que sus Administradores dan cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y disposiciones del Régimen Tributario Interno, así como todas y cada una de las decisiones de la Junta General.

Los libros Sociales tales como: el de Actas, Expedientes, Talonario de Acciones y Libro de Acciones y Accionistas, están siendo llevados de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías.

He podido constatar que mediante Juntas Generales de fechas 31 de Octubre de 2007 y 26 de Noviembre de 2007 se resolvió en la Primera designar como Perito Avaluador a la Ing. Civil Natazha Castillo, para que proceda a revaluar tanto el Activo no Depreciable-terrenos como la Cuenta del Activo Depreciable, Edificio e Instalaciones; y la de la fecha 26 de Noviembre de 2007 se resolvió aprobar el informe de la Ing. Natazha Castillo quien valoró la Obra Civil como sigue:

Terrenos:	114.743.96
Edificios e Instalaciones.:	53.003.56

Considerado que hasta 2006 el valor-libro de estas 2 cuentas era:

Terrenos:	24.720,01
Edificios e Instalaciones	817.17

El monto del reavalúo se registró mediante AD Nº 093 de Fecha 30/11/07 con cargo a las cuentas Terrenos por \$ 90.023,95 y Edificios e Instalaciones por \$ 52.186,39 y un crédito a la cuenta Reserva por Valuación de Activos por \$ 142.210,34.

A la vez en el Acta de 26 de Noviembre de 2007 se aprueba absolver las pérdidas hasta 2006 por un monto de \$ 21.192,03 en aquellas cuentas mencionadas en el punto 1.3. del informe de Comisario del Periodo 2006 y otras que suman \$ 37.266,57.

30 ABR 2008

En consecuencia la Compañía está solucionando sus problemas económicos y Sociales puesto que con la cuenta Reserva por Valuación de Activos Fijos ha mejorado la presentación de sus Balances puesto que ha pasado de un Patrimonio negativo en 2006 de \$ 8.046,95 a un Patrimonio Positivo en 2007 de \$ 102.408,00.

1.2. La contabilidad es llevada mediante el apoyo de un programa denominado TMAX, la misma que consta de comprobantes de compra, venta, gastos, ingresos, Diario General, Mayores y Auxiliares de Cuentas, habiendo realizado pruebas que han permitido determinar que estos documentos son confiables así como el Control Interno aplicado.

El proveedor principal de GASOLINERAY LUBRICANTES DEL SUR "GASUR" S.A. sigue siendo REPSOL. En la Gasolinera ubicada en la Parroquia Ponce Enríquez se expende gasolina EXTRA y DIESEL, pero se proyecta para este año acceder a la venta de Gasolina SÚPER.

En el mes de Octubre de este año se apertura la Cuenta Corriente N° 3372964704 en el Banco del Pichincha; por consiguiente son dos las cuentas Corrientes de la Compañía. Los egresos cuentan con los soportes correspondientes y con la respectiva autorización para la emisión de Cheques.

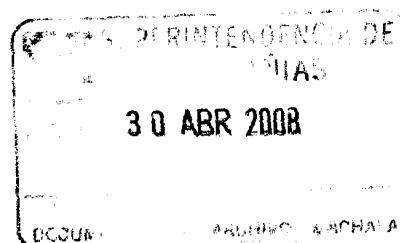
Durante el mes de Diciembre no se realizaron operaciones de compra y venta de combustibles, por lo tanto el inventario físico arrojó 0,00; sin embargo contablemente tuvo que ajustarse esta cuenta porque presentaba saldo negativo.

De igual manera se realizó el Inventario Físico de Activos Fijos determinándose que en septiembre/07 se compró un computador y se concluyó con la construcción de un tanque estacionario con su respectivo equipo de bombeo para el almacenamiento de combustible. Par a Noviembre/07 se compró un equipo de Vulcanización.

1.3. Se verificó que para el presente periodo (Enero 01-Diciembre 31/07) los registros contables fueron preparados tomando en cuenta las disposiciones legales existentes y los principio contables de general aceptación vigentes, lo que nos asegura que reflejan adecuadamente las cifras presentadas en los Estados Financieros.

- La cuenta Caja presenta un saldo deudor de \$ 15.210,04 el mismo que está desglosado de la siguiente manera: Milton Molina Ortúñoz (1) \$ 9.368,85 correspondientes a las ventas de gasolina que fueron depositados en Bancos en 2008 y Milton Molina Ortúñoz (2) \$ 5.841,19 que se trata de un remanente de dineros invertidos y que no se han podido justificar, sin embargo para 2008 ya han sido cancelados.
- La cuenta Bancos presenta un saldo acreedor \$ 15.488,33 de la manera siguiente:

AM



Banco de Machala	-14.443,43
Banco del Pichincha	-1.045,23
Saldo contable Cta. CACPE	<u>0.33</u>
TOTAL BANCOS	-15.488,33

- Cabe indicar que este saldo negativo se debe a que se entregó como garantía en el mes de Marzo de 2007 el cheque N° 1532 por \$ 12.443,94 al Accionista Luis Loayza, pero para Febrero de 2008 él deja de ser Accionista y devuelve el Cheque.
- Las siguientes cuentas que arrastraban saldos desde 2001 fueron absorbidas por la cuenta Reservas por Valuación de Activos Fijos.

Cuentas por Cobrar Clientes	21.988,40
Cheques protestados	7.111,07
Anticipo y Préstamos a Empleados	2.008,98
Cheques no identificados	3.897,09
Valores por Liquidar	201,03
Anticipo a Terceros	2.060,00

- Los Activos Fijos para el presente periodo se han incrementado considerablemente como resultado de la valuación de Activos Fijos practicada a la obra civil de Terrenos y Edificio y a otras adquisiciones realizadas. El saldo está desglosado como sigue:

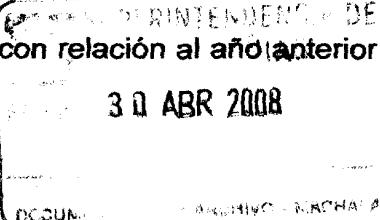
Terrenos	114.743,96
Edificios e Instalaciones	53.003,56
Muebles y Enseres	704,41
Equipos de Oficina	46,02
Equipos de Computación	740,18
Otros Activos Fijos	530,66
Tanques de Almacenamiento	3.667,87
Maquinarias y Equipos	3.698,61

- El Pasivo Total ha disminuido con relación al año anterior en aproximadamente el 45%. Sin embargo es importante recalcar que la Compañía está debiendo al IESS los valores correspondientes a los Aportes Personales retenidos a Empleados y lo que corresponde a Aportes Patronales y Fondos de Reservas, por consiguiente esta debe ser una de las metas que deberá conseguir la Administración este año 2008.

En lo que al Patrimonio respecta este se ha mejorado notablemente después que en Noviembre de 2007 se practicara un peritaje para actualizar los saldos de Terrenos y Edificios e Instalaciones, pasando de un saldo negativo de \$ 8.046,95 a uno positivo de \$ 102.408,00.

Para 2007 las ventas alcanzaron un crecimiento con relación al año anterior de un 110%.

30 ABR 2008



En lo que corresponde a las compras estas han crecido en una proporción de 106,11% con relación al año anterior.

1.4. En las obligaciones y atribuciones que me competen he cumplido con lo previsto en el artículo 321 de la Ley de Compañías en especial lo indicado en los numerales 1,2,3 y 4.

Luego de la revisión efectuada, se ha determinado que los saldos de las cuentas presentan coherencia y las cifras que se presentan en los Estados Financieros son razonables. En consecuencia solicito a la Junta General que apruebe los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2007.

1.5. Por lo expuesto en el punto 1.3. de este informe, me permito hacer las siguientes recomendaciones:

- a) Que los valores de Caja producto de la Venta diaria de combustibles, sea depositada máximo al día siguiente en las cuentas Bancarias de la Compañía, porque de no hacerlo así se da a lugar a que se utilice ese dinero en operaciones ajenas a la Compañía y por ese motivo se mantiene un saldo en la Cuenta Caja sin soportes, y;
- b) Como consecuencia de lo anterior, los saldos de la Cuenta Bancos son negativos, por lo tanto es necesario cumplir con el depósito de dinero.

Antes de concluir con el presente informe dejo constancia de mi agradecimiento al Representante Legal de la Compañía y a su contadora por haber puesto a mi disposición tanto los libros contables como los sociales de la Compañía para que efectuara mi labor de estudio y análisis de la documentación, y a la Junta General de Accionistas por la confianza que ha depositado en la suscrita.

Atentamente,

Narcisa M. de Vega
Econ. Narcisa M. de Vega
COMISARIO PRINCIPAL

